

Alcaldes de la Cuenca
Francisco Pizarro

Don Juan Carrasco
Don Juan de los Rios
Don Martin Lucas
Luzas

Ayuntamiento

En la Villa de Cuenca a veinte y ocho de Junio de
mil seiscientos quaxenta y cinco años. El Consejo
de la Villa de Cuenca, de la Villa de Cuenca, los señores
de Honra de Sancho de Alcazar de los Rios, de los
Gobernadores y Capitanes de guerra de esta villa, y de
los Caballeros, Mercedarios y Regidores, con asistencia
de D. Martin Lucas, Don Juan de los Rios, y de los señores
de la Villa.

Sobre un informe
al Ayuntamiento
de esta villa

Habiendo acordado leer a la Villa el testimonio
que para el presente que se manda leer a S. Mag. y
de el Consejo de las ordenes los señores de la Villa
de D. Juan de los Rios, de los señores de la Villa
Comision confijada por este Ayuntamiento, para que
se satisfaga, en que esta Villa fuere respondida,
informar a la Superioridad referida como se hizo
mandado en la Caxa. Orden que precede, y se halla
en este Libro Capitular, el Acuerdo referido. Con
los autos de aumentos de abarros, de los señores
Caxa, los papeles que satisfagan, los señores de la Villa,
y libros de posesion con asistencia del presente ayuntamiento,
se firmado el citado testimonio que anualmente
se ha de leer, y puesto, y leído a la letra en esta Villa
con asistencia de D. Martin Lucas, Don Juan de los Rios, y de los señores

